

Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía de Transportes "La Cumbre" S.A. (TRANSCUM)

NOMBRE DEL ACCIONISTA: GUILLERMO ELEUTERIO GALALDO FLEIJE

NACIONALIDAD: EWATOLIANA

CÉDULA O PASAPORTE: 0800170284

HOJA N° 66

[illegible]

CÉDULA O PASAPORTE: 1801186451

[illegible]

Capital Social: 3000.00
TÍTULO N°. 68 VALOR DEL TÍTULO 20.00
Acción(es) N°. 1
Valor de cada acción 20.00
Conste por el presente Título que GUILLERMO
ELEUTERIO GALLARDO FREIRE
es propietario de UNA acción(es)
ordinaria(s), nominativa(s), de VEINTE DOLARES
cada una, que se emite(n) a su favor y que corresponde(n) al capital
de la compañía TRANSPORTES LA CUMBRE
S. A. TRANSCUM
que tiene un capital social de TRES MIL DOLARES

dividido en CIENTO CINCUENTA acciones
ordinarias y nominativas de VEINTE DOLARES cada una
Quininde, 04 de ABRIL de 2014

EL PRESIDENTE TRANSCUM EL GERENTE

Recibí el Título al que se refiere este talonario

Capital Social: 3000.00
TÍTULO N°. 68 VALOR D
Acción(es) N°. 1
Valor de
Conste por el presente título que GUILLERMO E
es propietario de UNA
de VEINTE DOLARES ()
y que corresponde(n) al capital de la compañía TRANSP
con domicilio principal e
del Ecuador, que tiene un capital social de TRES MIL
dividido en CIENTO CINCUENTA acciones
DOLARES, cada una. El contrato de constitución
escritura pública que autorizó el Notario WARTO DEL C
de DÍAZ del 1999 aprobada por la Intendencia
MERCANTIL de QUININDE el 1
de fs. a fs. N° 02 y anotad
del Repertorio.- Al accionista propietario de este Título de Acc
y obligaciones que la ley y los Estatutos Sociales determinan
Para constancia emitimos este título en Quininde

EL PRESIDENTE

Quinindé, 04 de febrero del 2014.

Señor

Adalberto Floresmilo Núñez Núñez

GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES LA CUMBRE S.A. TRANSCUM

Presente.-

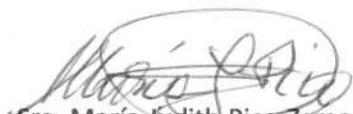
Estimado señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a Usted que con fecha 04 de febrero del 2014, yo señora María Judith Pico Zamora nacionalidad Ecuatoriana, poseedor de la cedula de identidad # 1801186451, de estado civil casada con el señor Adalberto Floresmilo Núñez Núñez, he transferido 1 acción (UNA ACCIÓN) en total, de las que poseo en la Compañía de Transportes La Cumbre S.A. TRANSCUM, de un valor de \$ 20, 00 Dólares cada una, a favor del señor Guillermo Eleuterio Gallardo Freire de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil casado, poseedor de la cedula de identidad # 0800170284.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente,



Sra. María Judith Pico Zamora
C.I. # 1801186451

CEDENTE



Sr. Guillermo Eleuterio Gallardo Freire
C.C. # 0800170284

CESIONARIO



Sr. Adalberto Floresmilo Núñez Núñez
C.I. # 1800798082

CONYUGUE DE CEDENTE

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES LA CUMBRE S.A.

TRANSCUM

DIRECCIÓN: VÍA SANTO DOMINGO KM 1 ½ JUNTO HOSTAL TURISTA BARRIO TELEMBI

TELÉFONOS 062 736285 0993 644626 0997 937740

CORREO: transporteslacumbre_transcum@hotmail.com

QUININDE-ESMERALDAS

OFICIO No. CTLC 00014 – 2014

EXPEDIENTE No. 88812

Quinindé, 04 de febrero del 2014.

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

En su despacho.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha 04 de febrero del 2014, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía de Transportes la Cumbre S.A. TRANSCUM, la siguiente transferencia de acción:

CEDENTE	CESIONARIO
MARIA JUDITH PICO ZAMORA	GUILLERMO ELEUTERIO GALLARDO FREIRE
C.C. # 1801186451	C.C. # 0800170284
NACIONALIDAD: ECUATORIANA	NACIONALIDAD: ECUATORIANA
ESTADO CIVIL: CASADA	ESTADO CIVIL: CASADO
NUMERO DE ACCIONES QUE CEDE: 1	NUMERO DE ACCIONES QUE LE TRANSFIEREN: 1
VALOR DE LA ACCIÓN: \$ 20, 00 DÓLARES	VALOR DE LA ACCIÓN: \$ 20, 00 DÓLARES
VALOR TOTAL: \$ 20, 00 DÓLARES	VALOR TOTAL: \$ 20, 00 DÓLARES

Tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

Sr. Adalberto Floresmilo Núñez Núñez

GERENTE GENERAL

